



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

EXTRACTO de la Resolución de 5 de octubre de 2017, del Vicerrector de Organización Académica, por la que se autoriza el gasto y se aprueba el procedimiento III de la convocatoria abierta para la concesión de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos propios impartidos por la Universidad de Oviedo en el Campus de Gijón (curso 2017/2018).

BDNS (Identif.): 366465.

Resolución de 5 de octubre de 2017, del Vicerrector de Organización Académica por la que se autoriza el gasto y se aprueba el procedimiento III de la convocatoria abierta para la concesión de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos propios impartidos por la Universidad de Oviedo en el Campus de Gijón (curso 2017/2018).

Oviedo, 5 de octubre de 2017.—El Vicerrector de Organización Académica de la Universidad de Oviedo.—Cód. 2017-11409.